

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2850

Número de Repertorio: 7416

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de Noviembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2850 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309904058	VELEZ MOREIRA DEXY REINA	COMPRADOR
1305960856	PICO MOLINA EDWIN HERIBERTO	VENDEDOR
1308443512	ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1213503000	13952	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES

Fecha inscripción: miércoles, 06 noviembre 2024

Fecha generación: miércoles, 06 noviembre 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 4 5 0 7 8 R Z L 9 Y L M



Factura: 001-002-000090940



20241308001P02790



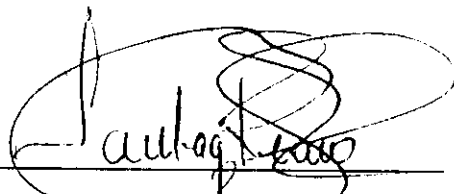
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308001P02790						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE OCTUBRE DEL 2024, (15:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO MOLINA EDWIN HERIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305960856	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308443512	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELEZ MOREIRA DEXY REINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309904058	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	19440.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308001P02790
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE OCTUBRE DEL 2024, (15:48)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenia/2ioNNi5zBOWzMERXqT8Ek7AW3g167148ZXRCfTTCWzJUnSTRFH6R06eAc https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/mis_pagos_detalle/681209/655452/2024 https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lm16eBPUi9PZUg4bWpORdDIzhiR1E9PSIsinZhbHVlIjoidzNwSTQydFIOTIPd0FOcCtWbnRzZz09IiwibWFiIjoizmYxZGYyZjcyNDc1NWU3NTI5OWYyZmRmNWZiYzYwMjIwMGIwY2Y1M2VmMDQ3NDYzODZlYzlwNzgxMTRjNTY0ZSIsInRhZyI6IlJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenia/1/rukWACuCI0WNXJx07GKWRn2gJ128833RksXzcoB73bcw4EJYmjVow6w6 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/0qVWQwmdkyN2fqYAJRaLgdHTo1296393cRSp8teWs5bdL2QmLClLhgd4 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-359838 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-559838
OBSERVACIÓN:	

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santiago Fierro', is written over a horizontal line. The signature is stylized with large, sweeping loops.

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



FACTURA NÚMERO: 001-002-000090940

2024	13	08	001	P.02790
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES

QUE OTORGAN LOS SEÑORES

EDWIN HERIBERTO PICO MOLINA Y JUANA EUGENIA ESPINAL LOOR

A FAVOR DE

DEXY REINA VELEZ MOREIRA

CUANTIA: \$ 19.440,00 USD

AVALUO CATASTRAL: 19.440,00 USD

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes catorce de octubre del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por sus propios y personales derechos los señores **EDWIN HERIBERTO PICO MOLINA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve seis cero ocho cinco seis (1305960856), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 55 años, de estado civil casado, de ocupación carpintero, con número de teléfono 0986482246, correo edwinpico1969@gmail.com, y, **JUANA EUGENIA ESPINAL LOOR**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho cuatro cuatro tres cinco uno dos (1308443512), nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 45 años, estado civil casada, de ocupación licenciada, correo electrónico jo.are1978@hotmail.com teléfono: 0992631962, domiciliados en la calle 8 avenida 27 A de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominarán como "**LOS VENDEDORES**". Por otra parte comparece por sus propios y personales derechos la señora **DEXY REINA VELEZ MOREIRA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve nueve cero cuatro cero cinco ocho (1309904058), con

dirección domiciliaria en la Pradera II calle P-7 avenida P-10 de esta ciudad de Manta, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 45 años, de estado civil casada con SIMON JUAN MANTUANO MERO, de ocupación ejecutiva del hogar, teléfono 0985491757, correo dexyvelez34@gmail.com, y parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como **"LA COMPRADORA"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos y por los derechos que le representan, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES de un bien inmueble, conforme las siguientes estipulaciones:

PRIMERA. COMPARECIENTES. - Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES, los señores **EDWIN HERIBERTO PICO MOLINA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve seis cero ocho cinco seis (1305960856), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 55 años, de estado civil casado, de ocupación carpintero, con número de teléfono



0986482246, correo edwinpico1969@gmail.com, y, **JUANA EUGENIA ESPINAL LOOR**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho cuatro cuatro tres cinco uno dos (1308443512), nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 45 años, estado civil casada, de ocupación licenciada, correo electrónico jo.arel1978@hotmail.com teléfono: 0992631962, domiciliados en la calle 8 avenida 27 A de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominarán como **"LOS VENDEDORES"**. Por otra parte comparece por sus propios y personales derechos la señora **DEXY REINA VELEZ MOREIRA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve nueve cero cuatro cero cinco ocho (1309904058), con dirección domiciliaria en la Pradera II calle P-7 avenida P-10 de esta ciudad de Manta, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 45 años, de estado civil casada con SIMON JUAN MANTUANO MERO, de ocupación ejecutiva del hogar, teléfono 0985491757, correo dexyvelez34@gmail.com, y parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como **"LA COMPRADORA"**, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA ANTECEDENTES.** - Los señores **EDWIN HERIBERTO PICO MOLINA Y JUANA EUGENIA ESPINAL LOOR**, adquirieron en estado civil casados entre sí, compraventa relacionada con los derechos y acciones de gananciales de un bien inmueble signado con el número TRES, de la Manzana "C", de la referida Lotización Asociación Empleados Filambanco de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: diez metros y lindera con calle Pública A. POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con parte del lote de terreno número seis de la misma Manzana de propiedad de la Sra. Fátima Virginia Fuentes Farfán de García. POR UN COSTADO: Veinte metros y lindera con el lote de terreno número Dos de la misma Manzana de propiedad de la Srta. Perlita Figueroa Cobeña. POR EL OTRO COSTADO. Los mismos veinte metros y lindera con el lote de terreno número cuatro de la misma Manzana de propiedad de la Sra. Martha Isabel Velásquez Vera de Mieles. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Dicho bien inmueble fue

adquirido, mediante escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el 25 de julio del año 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 20 de abril del año 2017, por parte de los señores ESPINAL TRIVIÑO EMMA APOLONIA y HOLGUIN HOLGUIN MARCOS ANTONIO. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES. - Con los antecedentes expuestos los señores **EDWIN HERIBERTO PICO MOLINA Y JUANA EUGENIA ESPINAL LOOR**, por medio de este instrumento público dan en venta real y enajenación perpetua la totalidad de los Derechos y Acciones de Gananciales que a ellos le pertenecen, a favor de la señora **DEXY REINA VELEZ MOREIRA**, un bien inmueble signado con el número TRES, de la Manzana "C", de la referida Lotización Asociación Empleados Filambanco de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: diez metros y lindera con calle Pública A. POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con parte del lote de terreno número seis de la misma Manzana de propiedad de la Sra. Fátima Virginia Fuentes Farfán de García. POR UN COSTADO: Veinte metros y lindera con el lote de terreno número Dos de la misma Manzana de propiedad de la Srta. Perlita Figueroa Cobeña. POR EL OTRO COSTADO. Los mismos veinte metros y lindera con el lote de terreno número cuatro de la misma Manzana de propiedad de la Sra. Martha Isabel Velásquez Vera de Mielles. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, por lo tanto, los vendedores transfieren a la adquiriente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** Las partes, de mutuo acuerdo han pactado como precio real y justo por la venta del bien inmueble materia del presente contrato la cantidad de \$ **19.440,00 USD**, valores que la parte **VENDEDORA** declara haber recibido, por la parte compradora por medio de transferencia bancaria a la



cuenta de ahorros número 1050725254 del Banco Pacífico, a su entera satisfacción sin que exista reclamo posterior, ni por lesión enorme o bajo ningún otro concepto, por lo que el otorgante transfiere el uso goce y posesión del inmueble materia de la compraventa y renuncian a cualquier reclamo posterior en el futuro y deslinda de cualquier responsabilidad a la Notaria o al Registro de la Propiedad donde se legalicen dicho contrato por este concepto. El Bien inmueble se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga la parte vendedora no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.

QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: **a)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **b)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **c)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEXTA: DEL**

SANEAMIENTO. - La venta de este bien inmueble se la hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirientes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN.** -

Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses de sus representados. Si surge una disputa derivada o relacionada con el presente contrato, las partes acuerdan que intentarán resolverla participando de buena fe en un proceso de mediación, para el efecto se someterá a un Centro de Mediación y Arbitraje acreditados por el Consejo de la Judicatura del cantón Manta, a elección de la parte que se crea con ese derecho a proponer dicha acción, para lo cual se somete a la decisión de un solo árbitro y a las reglas de dicho centro; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **OCTAVA.**

GASTOS. - Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán por cuenta de la parte compradora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** -

Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquiriente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta. - (Firmado) Abogado RAMON MERO ESPINOZA con matrícula número 13-1994-17 del foro de abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de



Ficha Registral-Bien Inmueble

13952

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24033339
Certifico hasta el día 2024-09-30:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1213503000

Fecha de Apertura: lunes, 27 abril 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de gananciales de un bien inmueble signado con el número TRES, de la Manzana "C", de la referida Lotización Asociación Empleados Filambanco de la Parroquia y Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: diez metros y lindera con calle Pública A.

POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con parte del lote de terreno numero seis de la misma Manzana de propiedad de la Sra. Fátima Virginia Fuentes Farfán de García.

POR UN COSTADO: Veinte metros y lindera con el lote de terreno numero Dos de la misma Manzana de propiedad de la Srta. Perilita Figueroa Cobeña.

POR EL OTRO COSTADO. Los mismos veinte metros y lindera con el lote de terreno numero cuatro de la misma Manzana de propiedad de la Sra. Martha Isabel Velásquez Vera de Mieles.

Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	964 viernes, 02 junio 1989	2932	2935
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	286 lunes, 04 febrero 1991	1382	1386
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES	2252 martes, 04 agosto 2009	36557	36604
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES	1228 jueves, 20 abril 2017	31280	31296

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 02 junio 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 abril 1989

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 964

Número de Repertorio: 1373

Folio Inicial: 2932

Folio Final : 2935

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Y CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA. Inmueble ubicado en el Sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta. El mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Por el Norte, (Frente) propiedad de los vendedores con cincuenta y nueve metros y una calle de ingreso al terreno vendido. Por Atrás, propiedad de Aurelio Mero con sesenta y cuatro metros, (Sur) Por el Costado Derecho, (Oeste) propiedad de los vendedores, con trescientos cinco metros y con el canal de desagüe Por el Costado Izquierdo, (Este) con trescientos trece metros cincuenta centímetros propiedad de los herederos de don José Lucas; los cuales declaran que transfieren el dominio de las dos hectáreas mencionadas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ ZAMBRANO ANGEL GONZALO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	INDACOCHEA MERCHAN BOANERGES NEPTALI	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	RIVERA LOPEZ JUAN MODESTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALDARRIAGA CHICA ROBERTO AMABLE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LUCAS LOPEZ MELBA ONDINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 04 febrero 1991

Número de Inscripción : 286

Folio Inicial: 1382

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 469

Folio Final : 1386

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 diciembre 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno signado con el numero tres de la manzana C de la Lotizacion Empleados Filanbancó. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: diez metros y lindera con calle Pública A. POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con parte del lote de terreno numero seis de la misma Manzana de propiedad de la Sra. Fatima Virginia Fuentes Farfan de Garcia. POR UN COSTADO: Veinte metros y lindera con el lote de terreno numero Dos de la misma Manzana de propiedad de la Srta. Perlita Figueroa Cobeña. POR EL OTRO COSTADO. Los mismos veinte metros y lindera con el lote de terreno numero cuatro de la misma Manzana de propiedad de la Sra. Martha Isabel Velasquez Vera de Miele. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HOLGUIN CASTAÑO JOSE BENIGNO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PLUA TOALA DALILE FRANCISCA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOLINA LOPEZ LIRIS JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SOLEDISPA VALENCIA VICTORIA LEONOR	CASADO(A)	MONTECRISTI
VENDEDOR	INDACOCHEA MERCHAN BOANERGES NEPTALI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RIVERA LOPEZ JUAN MODESTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ZAMBRANO ANGEL GONZALO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES

Inscrito el: martes, 04 agosto 2009

Número de Inscripción : 2252

Folio Inicial: 36557

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4446

Folio Final : 36604

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 mayo 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Gananciales Derechos y Acciones los vendedores da en venta a favor del Señor. MARCOS ANTONIO HOLGUIN HOLGUIN, todos y cada uno de los derechos y acciones y gananciales de poseen sobre el Lote de terreno signado con el numero TRES de la Manzana C, de la referida Lotizacion ASOCIACION EMPLEADOS FILAMBANCO, con una area total de doscientos metros cuadrados,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------



CAUSANTE	HOLGUIN CASTAÑO JOSE BENIGNO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	HOLGUIN HOLGUIN MARCOS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR DE CUOTAS HEREDITARIAS	HOLGUIN PILLIGUA CLARA ASUNCION	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR DE CUOTAS HEREDITARIAS	HOLGUIN HOLGUIN JOSE SANTIAGO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR DE CUOTAS HEREDITARIAS	HOLGUIN HOLGUIN MERY MARGARITA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR DE CUOTAS HEREDITARIAS	HOLGUIN TRIVIÑO SOFIA ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANTA
* VENDEDOR DE CUOTAS HEREDITARIAS	HOLGUIN HOLGUIN CARMEN ASUNCION	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR DE CUOTAS HEREDITARIAS	HOLGUIN HOLGUIN PAULA ELIXA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR DE CUOTAS HEREDITARIAS	HOLGUIN HOLGUIN MONICA LORENA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR DE CUOTAS HEREDITARIAS	HOLGUIN HOLGUIN ANGEL DOMINGO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR DE CUOTAS HEREDITARIAS	HOLGUIN HOLGUIN LUZ ZORAIDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR DE CUOTAS HEREDITARIAS	HOLGUIN HOLGUIN LILIAN ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR DE CUOTAS HEREDITARIAS	HOLGUIN HOLGUIN ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR DE CUOTAS HEREDITARIAS	HOLGUIN HOLGUIN DENISE ARACELY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR DE CUOTAS HEREDITARIAS	HOLGUIN HOLGUIN JESSICA ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR DE CUOTAS HEREDITARIAS	HOLGUIN TRIVIÑO LUZ HAIDEE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES

Inscrito el: jueves, 20 abril 2017

Número de Inscripción : 1228

Folio Inicial: 31280

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2452

Folio Final : 31296

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 julio 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES Un lote de terreno signado con el número Tres de la Manzana C de la Lotización Asociación Empleados Filanbanco del Barrio Abdón Calderón de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESPINAL TRIVIÑO EMMA APOLONIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	HOLGUIN HOLGUIN MARCOS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-09-30

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24033339 certifico hasta el día 2024-09-30, la Ficha Registral Número: 13952.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Página 4/4- Ficha nro 13952

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 7 1 4 8 E O 9 3 T X X



2167148EO93TXX

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2167148EO93TXX

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24033339

NÚMERO DE FICHA: 13852

SOLICITANTE: ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA - 1308443512

BENEFICIARIO: ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA - 1308443512

FECHA DE SOLICITUD: 2024-09-29 14:32:28

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-10-30 08:38:11





COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral 1-21-35-03-000	Área 200	Avalúo Comercial \$ 24000	Dirección MZ-C LT.3 LOTIZACIÓN ASO. FILAMBANCO	Año 2024	Control 681209	N° Título 655452
Nombre o Razón Social ESPINAL LOOR JUANA D/A HRDOS.DE JOSE HOLGUIN			Cédula o Ruc			

Fecha de pago: 2024-01-02 18:43:25 - PRODUBANCO BANCO DE LA PRODUCCION S.A
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
MEJORAS 2012	0.38	-0.19	0.19
MEJORAS 2013	2.63	-1.32	1.31
MEJORAS 2014	2.77	-1.39	1.38
MEJORAS 2015	0.17	-0.09	0.08
MEJORAS 2016	0.11	-0.06	0.05
MEJORAS 2017	2.66	-1.33	1.33
MEJORAS 2018	2.02	-1.01	1.01
MEJORAS 2019	0.36	-0.18	0.18
MEJORAS 2020	1.39	-0.70	0.69
MEJORAS 2021	0.46	-0.23	0.23
MEJORAS 2022	0.07	-0.04	0.03
MEJORAS 2023	0.59	-0.30	0.29
TASA DE SEGURIDAD	0.40	0.00	0.40
TOTAL A PAGAR			\$ 7.17
VALOR PAGADO			\$ 7.17
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT922236636288

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



MPT922236636288

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: MPT922236636288

NÚMERO: 655452

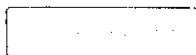
TIPO DE DOCUMENTO: IMPUESTO PREDIAL

CÓDIGO CATASTRAL: 1-21-35-03-000

DIRECCIÓN: MZ-C LT.3 LOTIZACIÓN ASO. FILAMBANCO

FECHA DE PAGO: 2024-01-02 18:43:25 - PRODUBANCO BANCO DE LA PRODUCCION S.A

VALOR PAGADO: \$ 7.17





Nº 102024-128502

Manta, lunes 14 octubre 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-21-35-03-000 perteneciente a ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA con C.C. 1308443512 Y PICO MOLINA EDWIN HERIBERTO con C.C. 1305960856 ubicada en MZ-C LT.3 LOTIZACIÓN ASO. FILAMBANCO BARRIO BARRIO SAN CARLOS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,440.00 DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$19,440.00 DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129639FXRRYHU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1129639FXRRYHU

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1129639FXRRYHU

NÚMERO: 102024-128502

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA

CLAVE CATASTRAL: 1-21-35-03-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-10-14 13:12:07

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 102024-128071

Nº ELECTRÓNICO : 236911

Fecha: 2024-10-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-21-35-03-000

Ubicado en: MZ-C LT.3 LOTIZACIÓN ASO. FILAMBANCO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308443512	ESPINAL LOOR-JUANA EUGENIA
1305960856	PICO MOLINA-EDWIN HERIBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,440.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 19,440.00

SON: DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11291809YEUMRD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-10-07 12:51:23

11291809YEUMRD

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 11291809YEUMRD

NÚMERO: 102024-128071

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

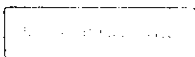
BENEFICIARIO: ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1308443512

CLAVE CATASTRAL: 1213503000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-10-07 09:20:23

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00





N° 092024-127725

Manta, lunes 30 septiembre 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA** con cédula de ciudadanía No. **1308443512**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 30 octubre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1128833SBFQOZF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1128833SBFQOZF

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1128833SBFQOZF

NÚMERO: 092024-127725

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA

BENEFICIARIO(A): ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1308443512

FECHA DE SOLICITUD: 2024-09-30 15:34:37

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-10-30





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/279554
DE ALCABALAS

Fecha: 08/10/2024

Por: 252.72

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 08/10/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA

Identificación: 1308443512 **Teléfono:** NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VELEZ MOREIRA DEXY REINA

Identificación: 1309904058 **Teléfono:** SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

VE-359838



PREDIO: **Fecha adquisición:** 20/04/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-21-35-03-000	19,440.00	200.00	MZCLT.3LOTIZACIONASO.FILAMBANCO	19,440.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	194.40	0.00	0.00	194.40
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	58.32	0.00	0.00	58.32
Total=>		252.72	0.00	0.00	252.72

Saldo a Pagar

VE-359838

DOCUMENTO VÁLIDO

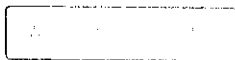
CÓDIGO: VE-359838

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/279554

TRANSACCIÓN: 001053/005564

FECHA: 2024-10-14

VALOR PAGADO: \$ 252.72



TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2024/279554

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

\$ 58.32

T/2024/279554

DE ALCABALAS

\$ 194.40





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/279555
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 08/10/2024

Por: 696.99

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 08/10/2024

Contribuyente: ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1308443512

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 15440.0

VE-559838



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA

Identificación: 1308443512

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VELEZ MOREIRA DEXY REINA

Identificación: 1309904058

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 20/04/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-21-35-03-000	19,440.00	200.00	MZCLT.3LOTIZACIONASO.FILAMBANCO	19,440.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	696.99	0.00	0.00	696.99
Total=>		696.99	0.00	0.00	696.99

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	19,440.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	4,000.00
DIFERENCIA BRUTA	15,440.00
MEJORAS	143.56
UTILIDAD BRUTA	15,296.44
AÑOS TRANSCURRIDOS	5,353.75
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	9,942.69
IMP. CAUSADO	695.99
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	696.99

VE-559838

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-559838

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/279555

TRANSACCIÓN: 001053/005563

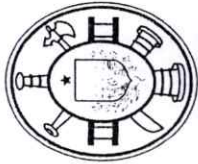
FECHA: 2024-10-14

VALOR PAGADO: \$ 696.99



TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/279555	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 696.99





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000209280

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

ESPINAL LOOR JUANA D/A HRDOS.DE JOSE HOLGUIN

13xxxxxxxxx2

000004620

572805

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-10-02

Expiración

2024-11-02

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

10-2024/11-2024

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vínces Maria Veronica

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2024-10-02 15:55:12 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



BanEcuador B.P.
08/10/2024 12:34:27 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno Provincial de Manabí
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1619870762
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: emchavez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA1 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.08
TOTAL:	2.59

SUJETO A VERIFICACION

~~BanEcuador~~
~~08/10/2024~~
~~CAJA 3~~
~~AGENCIA CANTONAL~~
~~NUEVO TARQUI~~

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183526001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA
NUEVA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000007845
Fecha: 08/10/2024 12:34:46 p.m.

No. Autorización:
0810202401176818352000121315230000078452024123511

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.08
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE N.º 130990405-8

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VELEZ MOREIRA
DEXY REINA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
OLMEDO
OLMEDO /PUCA/**

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-03-23

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: CASADO

**SIMON JUAN
MANTUANO MERO**



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION /OCTUPACION
QUEHACER, DOMESTICOS

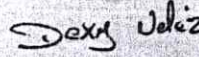
533312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ JOSE RICARDO

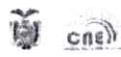
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA MARTINEZ MARTA AURELIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2016-08-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-22

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
21 DE ABRIL DE 2024

VELEZ MOREIRA DEXY REINA N.º 65348005

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MONTECRISTI

PARROQUIA: MONTECRISTI

ZONA: 1

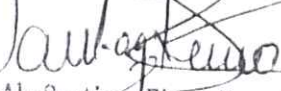
JUNTA N.º 0047 FEMENINO



CIRCUNCIA

C.C.N.º 1309904058

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 14 OCT 2024
Manta, a.....



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309904058

Nombres del ciudadano: VELEZ MOREIRA DEXY REINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/OLMEDO/OLMEDO

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANTUANO MERO SIMON JUAN

Fecha de Matrimonio: 31 DE AGOSTO DE 2001

Datos del Padre: VELEZ JOSE RICARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA MARTINEZ MARTA AURELIANA

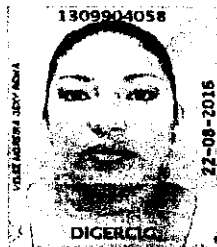
Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Dexy Velez

N° de certificado: 240-070-29930



240-070-29930

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CONDICIÓN CIUDAD/DESCAP/VISUAL

APellidos
ESPINAL
Loor
Nombres
JUANA EUGENIA
Nacionalidad
ECUATORIANA
Fecha de nacimiento
16 NOV 1978
Lugar de nacimiento
MANABÍ MANTA
MANTA
Firma del titular

SEXO
MUJER
No. documento
074701123
Fecha de vencimiento
20 DIC 2033
NAT/CAN
489131

NUL1308443512

APellidos y nombres del padre
ESPINAL PILLIGUA MANUEL DOMINGO
APellidos y nombres de la madre
LOOR AVILA OLGA MARIA
Estado civil
CASADO
APellidos y nombres del cónyuge o conviviente
PICO MOLINA EDWIN HERIBERTO
Lugar y fecha de emisión
MANTA 20 DIC 2023

Código dactilar
V4443V4442
Tipo sangre
O+
Discapacidad
VISUAL 70%
Donante
No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0747011231<<<<<1308443512
7811160F3312201ECU<NO<DONANTE8
ESPINAL<LOOR<<JUANA<EUGENIA<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA
N 42367063
1308443512

PROVINCIA: MANABÍ
CIRCUNSCRIPCIÓN
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA NO 0029 FEMENINO

CCN: 1308443512

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a... 14 OCT 2024

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308443512

Nombres del ciudadano: ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA

Condición del cedula: DISCAPACIDAD VISUAL MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO MOLINA EDWIN HERIBERTO

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 2017

Datos del Padre: ESPINAL PILLIGUA MANUEL DOMINGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOOR AVILA OLGA MARIA

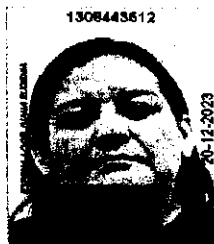
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 249-070-29704



249-070-29704

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N.º 130596085-6

PELLIDOS Y NOMBRES
PICO MOLINA
EDWIN HERIBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JUANA EUGENIA
ESPIÑAL LOOR



BACHILLERATO CARPINTERO

PELLIDOS Y NOMBRES PICO DELGADO FRANCISCO MODESTO

PELLIDOS Y NOMBRES MOLINA LOOR BLANCA

LUGAR DE NACIMIENTO MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 2017-10-17

FECHA DE EXAMEN 2027-10-17

E13332222



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

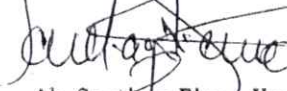
PICO MOLINA EDWIN HERIBERTO N.º 41952360

PROVINCIA MANABI
CIRCONSCRIPCION
CANTON MANTA
PARROQUIA MANTA

ZONA 1
JUNTA No 0064 MASCULINO



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 14 14/04/2024
Manta, a.....


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305960856

Nombres del ciudadano: PICO MOLINA EDWIN HERIBERTO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CARPINTERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINAL LOOR JUANA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 2017

Datos del Padre: PICO DELGADO FRANCISCO MODESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOLINA LOOR BLANCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Edwin Pico Molina

N° de certificado: 242-070-29627



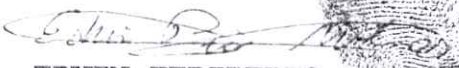
242-070-29627

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

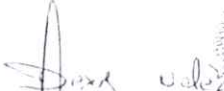




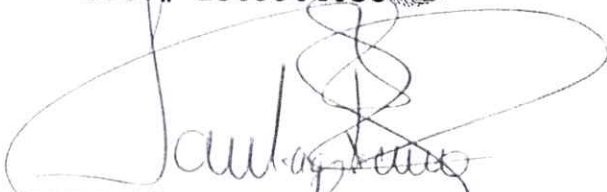
sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, **Doy Fe.-**


EDWIN HERIBERTO PICO MOLINA
C.C.# 1305960856


JUANA EUGENIA ESPINAL LOOR
C.C.# 1308443512


DEXY REINA VELEZ MOREIRA
C.C.# 1309904058




ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER TESTIMONIO**, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - 20241308001P02790.




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO